

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-12-2024

SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA,  
PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO.

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 15:00 (quince horas) del 29 de diciembre del 2023, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional para la contratación del **SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO**, de conformidad con los **artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 37, 37 bis, 38, 45, 47 y 48 fracción II** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, los lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes y lo solicitado en la convocatoria a la Licitación.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. María José Carrillo Capacete, Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante mediante oficio 14A660611000/375/23 suscrito por el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento al numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social actualizadas al mes de octubre de 2023, y a los puntos 8 y 10 de las funciones sustantivas de las áreas a su cargo conforme el manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

De las proposiciones recibidas se realizó su evaluación técnica, económica y legal, de conformidad con lo siguiente:

En atención a la **fracción II** del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación, se relacionan las proposiciones que resultaron solventes.

De la evaluación técnica, la cual fue realizado por el Dr. Julio Agustín Bueno Ledesma, Coordinador de Prevención y Atención a la Salud del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, la cual se adjunta a la presente acta de fallo, se determina lo siguiente:

LICITANTE	DICTAMEN	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
DANIELA LOPEZ GARCIA	APROBADO	<b>SU PROPUESTA ES APROBADA.</b> Cumple con lo solicitado en las bases de esta convocatoria, conforme a lo establecido en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Privado y los numerales 9. Criterios para la evaluación de las proposiciones y adjudicación de los contratos, 9.2 Criterios de adjudicación de los contratos.	57.00 PUNTOS
MA DEL CARMEN CUEVAS PELAYO	APROBADO	<b>SU PROPUESTA ES APROBADA.</b> Cumple con lo solicitado en las bases de esta convocatoria, conforme a lo establecido en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Privado y los numerales 9. Criterios para la evaluación de las proposiciones y adjudicación de los contratos, 9.2 Criterios de adjudicación de los contratos.	49.00 PUNTOS
MEDICAL STATION, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	<b>SU PROPUESTA NO ES APROBADA.</b> No cumple con lo solicitado en las bases de esta convocatoria, conforme a lo establecido en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Privado y los numerales 9. Criterios para la evaluación de las proposiciones y adjudicación de los contratos, 9.2 Criterios de adjudicación de los contratos.	22.00 PUNTOS
RODOLFO ARELLANO GONZALEZ	APROBADO	<b>SU PROPUESTA ES APROBADA.</b> Cumple con lo solicitado en las bases de esta convocatoria, conforme a lo establecido en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Privado y los numerales 9. Criterios para la evaluación de las proposiciones y adjudicación de los contratos, 9.2 Criterios de adjudicación de los contratos.	56.00 PUNTOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-12-2024

SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO.

De la evaluación legal y económica, realizada por la Lic. María José Carrillo Capacete, Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo de la Lic. Martha Angélica Gallardo García, N47 Resp Proy D4, adscritas a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se relacionan las proposiciones determinadas como solventes.

LICITANTE	ZONA	DICTAMEN	MOTIVACIÓN
DANIELA LOPEZ GARCIA	METROPOLITANA	APROBADO	Cumple con lo solicitado en los numerales 6. Documentos que deberán presentar quienes deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativo a la propuesta técnica, económica, 6.2 Propuesta económica y 6.3. Documentación complementaria
MA DEL CARMEN CUEVAS PELAYO	AUTLAN PUERTO VALLARTA CIUDAD GUZMAN	APROBADO	Cumple con lo solicitado en los numerales 6. Documentos que deberán presentar quienes deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativo a la propuesta técnica, económica, 6.2 Propuesta económica y 6.3. Documentación complementaria
RODOLFO ARELLANO GONZALEZ	OCOTLAN LAGOS DE MORENO TEPATITLAN ARANDAS	NO APROBADO	No cumple con lo solicitado en los numerales 6. Documentos que deberán presentar quienes deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativo a la propuesta técnica, económica, 6.2 Propuesta económica y 6.3. Documentación complementaria, No cumple con opinión IMSS VIGENTE

Para efectos de evaluación económica de la propuesta, se consideró lo siguiente:

- La propuesta económica que resulte ser la más baja, deberá asignar la máxima puntuación
- Para determinar la puntuación de la propuesta presentada por otro participante se consideró la siguiente fórmula:  
 $PPE = MPemb \times 40 / MP$   
 Dónde:  
 PPE= Puntuación o unidades porcentuales que correspondan a la Propuesta Económica;  
 MPemb= Monto de la Propuesta económica más baja, y  
 MP/= Monto de la I-ésima Propuesta económica

LICITANTE	ZONA	PARTIDA	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACIÓN ECONOMICA
DANIELA LOPEZ GARCIA	METROPOLITANA	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO	40 PUNTOS
MA DEL CARMEN CUEVAS PELAYO	AUTLAN PUERTO VALLARTA CIUDAD GUZMAN	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO	40 PUNTOS

Para calcular el **resultado final** de la puntuación que obtuvo cada proposición, la convocante aplicará la siguiente formula:

$$PTj = TPT + PPE$$

Dónde:

PTj= Puntuación o unidades porcentuales totales de la proposición;

TPT= Total de Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuesta Técnica

PPE= Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuestas Económica

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-12-2024

SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA,  
PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO.

LICITANTE	TPT= Total de Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuesta Técnica	PPE= Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuestas Económica	PTj= Puntuación o unidades porcentuales totales de la proposición;	DICTAMEN
DANIELA LOPEZ GARCIA	57 PUNTOS	40 PUNTOS	97 PUNTOS	De conformidad a la puntuación obtenida la proposición es <b>aprobada</b>
MA DEL CARMEN CUEVAS PELAYO	49 PUNTOS	40 PUNTOS	89 PUNTOS	De conformidad a la puntuación obtenida la proposición es <b>aprobada</b>

**Motivo 2.-** Los recursos Económicos con que dispone el Instituto Mexicano del Seguro Social, deben ser administrados con eficiencia, eficacia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados. Lo anterior con fundamento en el Art. 134 Constitucional y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, relación al 51 de su Reglamento y de acuerdo a las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Criterios de la Invitación, por lo que esta Convocante determina desechar su Propuesta, por **precio no aceptable** para el Instituto Mexicano del Seguro Social.

LICITANTE : RODOLFO ARELLANO GONZALEZ		MEDIANA	MEDIANA (+)	PRECIO UNITARIO
TRASLADO DE:	TRASLADO A:			
HGZ NO. 6 OCOTLAN, JALISCO	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMNO, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMNO, HGR NO. 45, HGZ NO. 14, HGR NO. 110, HGR NO. 180, HGZ NO. 89, HGR NO. 46 Y CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, Y VICEVERSA.	\$8,794.80	\$9,674.28	\$9,800.00
TRASLADO DE:	TRASLADO A:	MEDIANA	MEDIANA (+)	PRECIO UNITARIO
H.G.R. No. 45	SAN FELIPE No. 1014, GUADALAJARA, JALISCO	\$8,794.80	\$9,674.28	\$9,800.00
H.G.Z No. 14	AV. REVOLUCION 2735 SR, GUADALAJARA, JALISCO	\$8,794.80	\$9,674.28	\$9,800.00
H.G.R. No. 110	CIRCUNVALACIÓN OBLATOS Y FELIPE ÁNGELES, GUADALAJARA, JALISCO	\$8,794.80	\$9,674.28	\$9,800.00
HGR No 180	CARR. SAN SEBASTIAN No. 1000 TLAJOMULCO, JAL.	\$8,794.80	\$9,674.28	\$9,800.00
H.G.Z. No. 89	AV. WASHINGTON NO. 1988, GUADALAJARA, JALISCO	\$8,794.80	\$9,674.28	\$9,800.00
H.G.R. No. 46	AV. LÁZARO CÁRDENAS Y 8 DE JULIO, GUADALAJARA, JALISCO	\$8,794.80	\$9,674.28	\$9,800.00
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, ZAPOPAN, JALISCO.	AV. LAURELES # 55 ZAPOPAN, JALISCO C.P. 45130	\$8,794.80	\$9,674.28	\$9,800.00
CMNO (HOSPITAL DE ESPECIALIDADES) CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE.	BELISARIO DOMÍNGUEZ 1000, GUADALAJARA, JALISCO	\$8,794.80	\$9,674.28	\$9,800.00
HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA DEL CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 735, GUADALAJARA, JALISCO	\$8,794.80	\$9,674.28	\$9,800.00
HOSPITAL DE PEDIATRÍA CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 771, GUADALAJARA, JALISCO	\$8,794.80	\$9,674.28	\$9,800.00
DE UMF 22	16 SEPTIEMBRE No. 11 ATOTONILCO EL ALTO JAL.	\$8,794.80	\$9,674.28	\$9,800.00
DE UMF 23	GUILLERMO PRIETO S/N LA BARCA JALISCO	\$8,794.80	\$9,674.28	\$9,800.00
DE UMF 67	HIDALGO NO. 190 TOTOTLAN, JALISCO	\$8,794.80	\$9,674.28	\$9,800.00
DE UMF 95	CALLE SANTA MARÍA No. 210 PONCITLAN JALISCO CP 45950	\$8,794.80	\$9,674.28	\$9,800.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-12-2024

SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA,  
PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO.

DE UMF 100	NEGRETE No. 129 JAMAY, JALISCO CP 47901	\$8,794.80	\$9,674.28	\$9,800.00
DE UMF 169	BELISARIO DOMINGUEZ No. 56 OCOTLAN, JALISCO CP 47800	\$8,794.80	\$9,674.28	\$9,800.00
DE UMF 165	DEGOLLADO, JAL.	\$8,794.80	\$9,674.28	\$9,800.00
DE UMF 66	AYOTLAN, JAL	\$8,794.80	\$9,674.28	\$9,800.00

En atención a la **fracción IV** del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala el nombre de los licitantes a **quienes se adjudica contrato**, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas:

LICITANTE : DANIELA LOPEZ GARCIA			PRECIO UNITARIO
TRASLADO DE:	TRASLADO A:		
HGZ NO. 14 GUADALAJARA, JALISCO	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMNO, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMNO, HGR NO. 45, HGR NO. 46, HGR 110, HGR 180, HGZ NO. 89 Y CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, Y VICEVERSA.		\$2,050.00
TRASLADO DE:	TRASLADO A:		PRECIO UNITARIO
H.G.R. No. 45	SAN FELIPE No. 1014, GUADALAJARA, JALISCO	HGZ NO. 14 GUADALAJARA, JALISCO	\$2,050.00
H.G.R. No. 46	AV. LÁZARO CÁRDENAS Y 8 DE JULIO, GUADALAJARA, JALISCO		\$2,050.00
H.G.R. No. 110	CIRCUNVALACIÓN OBLATOS Y FELIPE ÁNGELES, GUADALAJARA, JALISCO		\$2,050.00
HGR No 180	CARR. SAN SEBASTIAN No. 1000 TLAJOMULCO, JAL.		\$2,050.00
H.G.Z. No. 89	AV. WASHINGTON NO. 1988, GUADALAJARA, JALISCO		\$2,050.00
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, ZAPOPAN, JALISCO.	AV. LAURELES # 55 ZAPOPAN, JALISCO C.P. 45130		\$2,050.00
CMNO (HOSPITAL DE ESPECIALIDADES) CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE.	BELISARIO DOMÍNGUEZ 1000, GUADALAJARA, JALISCO		\$2,050.00
HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA DEL CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 735, GUADALAJARA, JALISCO		\$2,050.00
HOSPITAL DE PEDIATRÍA CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 771, GUADALAJARA, JALISCO		\$2,050.00
UMF 47	AV. JUAREZ NO. 71 ZAPOTLANEJO, JAL		\$2,050.00
UMF 52	GRAL. MARCELINO GARCIA BARRAGAN No. 1596, COL. OLIMPICA C.P. 44440, TLAQUEPAQUE, JAL.		\$2,050.00
UMF 54	VICENTE GUERRERO 875 COLONIA LA ASUNCION TLAQUEPAQUE JALISCO CP 45525		\$2,050.00
UMF 78	AV SAN JACINTO 588 SECTOR REFORMA GUADALAJARA, JAL. CP 44810		\$2,050.00
UMF 93	AV TONALTECAS 131 TONALA JALISCO CP 45400		\$2,050.00

LICITANTE : DANIELA LOPEZ GARCIA			PRECIO UNITARIO
TRASLADO DE:	TRASLADO A:		
HGR NO. 45 GUADALAJARA, JALISCO	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMNO, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMNO, HGR NO. 46, HGZ NO. 14, HGR NO. 110, HGR NO. 180, HGZ NO. 89 Y CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, Y VICEVERSA.		\$2,050.00
TRASLADO DE:	TRASLADO A:		PRECIO UNITARIO
H.G.R. No. 46	AV. LÁZARO CÁRDENAS Y 8 DE JULIO, GUADALAJARA, JALISCO	HGR NO. 45 GUADALAJARA, JALISCO	\$2,050.00
H.G.Z No. 14	AV. REVOLUCION 2735 SR, GUADALAJARA, JALISCO		\$2,050.00
H.G.R. No. 110	CIRCUNVALACIÓN OBLATOS Y FELIPE ÁNGELES, GUADALAJARA, JALISCO		\$2,050.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-12-2024

SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA,  
PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO.

HGR No 180	CARR. SAN SEBASTIAN No. 1000 TLAJOMULCO, JAL.	\$2,050.00
H.G.Z. No. 89	AV. WASHINGTON NO. 1988, GUADALAJARA, JALISCO	\$2,050.00
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, ZAPOPAN, JALISCO.	AV. LAURELES # 55 ZAPOPAN, JALISCO C.P. 45130	\$2,050.00
CMNO (HOSPITAL DE ESPECIALIDADES) CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE.	BELISARIO DOMÍNGUEZ 1000, GUADALAJARA, JALISCO	\$2,050.00
HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA DEL CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 735, GUADALAJARA, JALISCO	\$2,050.00
HOSPITAL DE PEDIATRÍA CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 771, GUADALAJARA, JALISCO	\$2,050.00
DE UMF 2	JESUS GARCIA 1480 SECTOR HIDALGO GUADALAJARA, JAL. CP 44600	\$2,050.00
DE UMF 4	FIDEL VELAZQUEZ NO. 153 ATEMAJAC GUADALAJARA, JAL.	\$2,050.00
DE UMF 8	AV IMPERIO SUR NO. 8, LA EXPERIENCIA GUADALAJARA, JAL	\$2,050.00
DE UMF 53	AV LAURELES 150 ZAPOPAN JALISCO CP 45100	\$2,050.00
DE UMF 79	PRIV VERACRUZ 1215 SECTOR HIDALGO GUADALAJARA, JAL. CP 44270	\$2,050.00
UMF 182	CAPULÍN S/N COLONIA LAS AGUJAS, TESISTÁN, JALISCO	\$2,050.00

LICITANTE : DANIELA LOPEZ GARCIA

TRASLADO DE:	TRASLADO A:	PRECIO UNITARIO
HGR NO. 46, GUADALAJARA JALISCO	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMNO, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMNO, HGR NO. 45, HGZ NO. 14, HGR NO. 110, HGR NO. 180, HGZ NO. 89 Y CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, Y VICEVERSA.	\$2,050.00
TRASLADO DE:	TRASLADO A:	PRECIO UNITARIO
H.G.R. No. 45	SAN FELIPE No. 1014, GUADALAJARA, JALISCO	\$2,050.00
H.G.Z No. 14	AV. REVOLUCION 2735 SR, GUADALAJARA, JALISCO	\$2,050.00
H.G.R. No. 110	CIRCUNVALACIÓN OBLATOS Y FELIPE ÁNGELES, GUADALAJARA, JALISCO	\$2,050.00
HGR No 180	CARR. SAN SEBASTIAN No. 1000 TLAJOMULCO, JAL.	\$2,050.00
H.G.Z. No. 89	AV. WASHINGTON NO. 1988, GUADALAJARA, JALISCO	\$2,050.00
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, ZAPOPAN, JALISCO.	AV. LAURELES # 55 ZAPOPAN, JALISCO C.P. 45130	\$2,050.00
CMNO (HOSPITAL DE ESPECIALIDADES) CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE.	BELISARIO DOMÍNGUEZ 1000, GUADALAJARA, JALISCO	\$2,050.00
HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA DEL CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 735, GUADALAJARA, JALISCO	\$2,050.00
HOSPITAL DE PEDIATRÍA CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 771, GUADALAJARA, JALISCO	\$2,050.00
DE UMF 1	CALZ DEL CAMPESINO Y 16 DE SEPTIEMBRE CENTRO GUADALAJARA, JAL. CP 44100	\$2,050.00
DE UMF 40	CAMINO A LA ESTACION S/N COL. CENTRO C.P. 45900, CHAPALA, JALISCO	\$2,050.00
DE UMF 34	COLON Y LOPEZ DE LEGASPI SECTOR JUAREZ GUADALAJARA, JAL. CP 44950	\$2,050.00
DE UMF 39	LAZARO CARDENAS Y R. MICHEL EL ALAMO, TLAQUEPAQUE, JAL. CP45500	\$2,050.00
DE UMF 49	CUITLAHUAC 769 SECTOR REFORMA	\$2,050.00

HGR NO. 46,  
GUADALAJARA  
JALISCO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-12-2024

SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA,  
PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO.

	GUADALAJARA, JAL. CP 44460	
DE UMF 88	ISLA ZANSIBAR Y TORRES BODET SECTOR JUAREZ GUADALAJARA, JAL. CP 44970	\$2,050.00
DE UMF 91	CEREZO 1476 COL DE FRESNO GUADALAJARA, JAL.	\$2,050.00
DE UMF 92	GOBERNADOR CUIRIEL Y AV PINTURA COL MIRAVALLE GUADALAJARA, JAL. CP 44990	\$2,050.00
DE UMF 05	CALLE 700 NO. 788 COL. CENTRO C.P. 45680, EL SALTO, JALISCO	\$2,050.00
DE UMF 50	05 DE MAYO No. 155, COL CENTRO C.P. 45930, ATOTONILQUILLO, JALISCO.	\$2,050.00

LICITANTE : DANIELA LOPEZ GARCIA		PRECIO UNITARIO
TRASLADO DE:	TRASLADO A:	
HGZ NO. 89 GUADALAJARA, JALISCO	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMNO, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMNO, HGR NO. 45, HGZ NO. 14, HGR NO. 110, HGR NO. 180, HGR NO. 46 Y CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, Y VICEVERSA.	\$2,050.00
TRASLADO DE:	TRASLADO A:	PRECIO UNITARIO
H.G.R. No. 45	SAN FELIPE No. 1014, GUADALAJARA, JALISCO	\$2,050.00
H.G.Z No. 14	AV. REVOLUCION 2735 SR, GUADALAJARA, JALISCO	\$2,050.00
H.G.R. No. 110	CIRCUNVALACIÓN OBLATOS Y FELIPE ÁNGELES, GUADALAJARA, JALISCO	\$2,050.00
HGR No 180	CARR. SAN SEBASTIAN No. 1000 TLAJOMULCO, JAL.	\$2,050.00
H.G.R. No. 46	AV. LÁZARO CÁRDENAS Y 8 DE JULIO, GUADALAJARA, JALISCO	\$2,050.00
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, ZAPOPAN, JALISCO.	AV. LAURELES # 55 ZAPOPAN, JALISCO C.P. 45130	\$2,050.00
CMNO (HOSPITAL DE ESPECIALIDADES) CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE.	BELISARIO DOMÍNGUEZ 1000, GUADALAJARA, JALISCO	\$2,050.00
HOSPITAL DE GINECO- OBSTETRICIA DEL CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 735, GUADALAJARA, JALISCO	\$2,050.00
HOSPITAL DE PEDIATRÍA CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 771, GUADALAJARA, JALISCO	\$2,050.00
UMF 10	SIXTO GORJON No. 223, TEQUILA, JAL	\$2,050.00
UMF 11	ABASOLO No. 14 AMATITAN, JAL.	\$2,050.00
UMF 12	ALVARO OBREGON No. ARENAL, JAL.	\$2,050.00
UMF 51	MAGISTERIO 1495, SECTOR HIDALGO GUAD, JAL. COLOTLAN, JAL	\$2,050.00
UMF 55	LA PURISIMA No. 3131, COL. CHAPALITA, C.P. 45040 GUADALAJARA, JALISCO.	\$2,050.00
UMF 57	CALLE FCO. SARABRIA No. 52 COL. CENTRO, C.P. 45260, IXTLAHUACAN DEL RIO JALISCO	\$2,050.00
UMF 68	CALLE MENORES S/N ESQ. NIÑOS HEROES COL. CENTRO, C.P. 46130, BOLAÑOS, JALISCO.	\$2,050.00
UMF 97	MANUEL AVILA CAMACHO No. 234 MAGDALENA, JAL.	\$2,050.00
UMF 106	SAN MARTIN DE BOLAÑOS	\$2,050.00
UMF 178	RESIDENCAIL PLAZA GUADALUPE ZAPOPAN, JAL.	\$2,050.00
UMF 171	AV. LOPEZ MATEOS SUR 3436 ZAPOPAN JAL.	\$2,050.00

HGZ NO. 89  
GUADALAJARA,  
JALISCO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-12-2024

SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA,  
PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO.

LICITANTE : DANIELA LOPEZ GARCIA			PRECIO UNITARIO
TRASLADO DE:	TRASLADO A:		
HGR NO. 110 GUADALAJARA, JALISCO	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMNO, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMNO, HGR NO. 45, HGZ NO. 14, HGZ 89, HGR 180, HGR NO. 46 Y CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, Y VICEVERSA.		\$2,050.00
TRASLADO DE:	TRASLADO A:		PRECIO UNITARIO
DE UMF 3	BELISARIO DOMINGUEZ No. 815 SECTOR LIBERTAD GUADALAJARA, JAL. CP 44340	HGR NO. 110 GUADALAJARA, JALISCO	\$2,050.00
DE UMF 48	CIRCUNV OBLATOS 2208 SECTOR LIBERTAD GUADALAJARA, JAL. CP 44720		\$2,050.00
UMF 167	SAN LORENZO 360 SECTOR LIBERTAD GUADALAJARA JAL CP 44370		\$2,050.00
DE UMF 184	AV. JUAREZ, NO. 663, FRACCIONAMIENTO PRADOS COYULA. TONALÁ JALISCO CP 45410		\$2,050.00
H.G.R. No. 45	SAN FELIPE No. 1014, GUADALAJARA, JALISCO		\$2,050.00
H.G.R. No. 46	AV. LÁZARO CÁRDENAS Y 8 DE JULIO, GUADALAJARA, JALISCO		\$2,050.00
H.G.Z No. 14	AV. REVOLUCION 2735 SR, GUADALAJARA, JALISCO		\$2,050.00
HGR No 180	CARR. SAN SEBASTIAN No. 1000 TLAJOMULCO, JAL.		\$2,050.00
H.G.Z. No. 89	AV. WASHINGTON NO. 1988, GUADALAJARA, JALISCO		\$2,050.00
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, ZAPOPAN, JALISCO.	AV. LAURELES # 55 ZAPOPAN, JALISCO C.P. 45130		\$2,050.00
CMNO (HOSPITAL DE ESPECIALIDADES) CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE.	BELISARIO DOMÍNGUEZ 1000, GUADALAJARA, JALISCO		\$2,050.00
HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA DEL CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 735, GUADALAJARA, JALISCO		\$2,050.00
HOSPITAL DE PEDIATRÍA CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 771, GUADALAJARA, JALISCO	\$2,050.00	

LICITANTE : DANIELA LOPEZ GARCIA			PRECIO UNITARIO
TRASLADO DE:	TRASLADO A:		
HGR NO. 180 TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, CMNO, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMNO, HGR NO. 45, HGR NO. 46, HGZ NO. 89, HGZ NO. 14, HGR NO. 110, HGZ NO. 9, HGZ NO. 06, HGZ NO. 20, CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, Y VICEVERSA.		\$2,050.00
TRASLADO DE:	TRASLADO DE:		PRECIO UNITARIO
H.G.R. No. 45	SAN FELIPE No. 1014, GUADALAJARA, JALISCO	HGR NO. 180 TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO	\$2,050.00
H.G.Z No. 14	AV. REVOLUCION 2735 SR, GUADALAJARA, JALISCO		\$2,050.00
H.G.R. No. 110	CIRCUNVALACIÓN OBLATOS Y FELIPE ÁNGELES, GUADALAJARA, JALISCO		\$2,050.00
H.G.Z. No. 89	AV. WASHINGTON NO. 1988, GUADALAJARA, JALISCO		\$2,050.00
H.G.R. No. 46	AV. LÁZARO CÁRDENAS Y 8 DE JULIO, GUADALAJARA, JALISCO		\$2,050.00
H.G.Z. No. 09	AVENIDA CRISTÓBAL COLÓN NO. 699 COL. DÍAZ ORDAZ C.P. 49000 CIUDAD GUZMÁN		\$2,050.00
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, ZAPOPAN, JALISCO.	AV. LAURELES # 55 ZAPOPAN, JALISCO C.P. 45130		\$2,050.00
CMNO (HOSPITAL DE ESPECIALIDADES) CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE.	BELISARIO DOMÍNGUEZ 1000, GUADALAJARA, JALISCO		\$2,050.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-12-2024

SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA,  
PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO.

HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA DEL CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 735, GUADALAJARA, JALISCO	\$2,050.00
HOSPITAL DE PEDIATRÍA CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 771, GUADALAJARA, JALISCO	\$2,050.00
DE UMF 34	COLON Y LOPEZ DE LEGASPI SECTOR JUAREZ GUADAL., JAL. CP 44950	\$2,050.00
DE UMF 39	LAZARO CARDENAS Y R. MICHEL EL ALAMO, TLAQUEPAQUE, JAL. CP45500	\$2,050.00
DE UMF 58	JOCOTEPEC, JAL.	\$2,050.00
DE UMF 59	LERDO DE TEJADA S/N TLAJOMULCO	\$2,050.00
DE UMF 155	TIZAPAN, JAL.	\$2,050.00
DE UMF 25	FCO VILLA LA SAUCEDA CP 45740	\$2,050.00
DE HGSZ UMF 27	HIDALGO 187 VILLA CORONA	\$2,050.00
DE UMF 29	HIDALGO 344, ESTIPAC, JAL. CP 45730	\$2,050.00
DE UMF 30	BLVD. ISABEL VILLANUEVA 38, BELLAVISTA, JAL.	\$2,050.00
DE UMF 72	DR ELIAS NANDINO 83, COCULA, JALISCO CP 48500	\$2,050.00
DE UMF 73	MOCTEZUMA 20, SAN MARTIN HIDALGO, JAL. CP 46770	\$2,050.00
DE UMF 75	JUAREZ 496, TECOLOTLAN, JAL. CP 48540	\$2,050.00
DE UMF 77	LOPEZ MATEOS 20, ZACOALCO, JAL. CP 45750	\$2,050.00
DE UMF 56	FUENTES 131, ACATLAN DE JUAREZ, JAL.	\$2,050.00
DE UMF 181	PASEO DE LOS SABINOS No. 1, MUNICIPIO IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	\$2,050.00

LICITANTE: MA DEL CARMEN CUEVAS PELAYO		PRECIO UNITARIO
TRASLADO DE:	TRASLADO A:	
HGZ NO. 20 AUTLAN, JALISCO	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMNO, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMNO, HGR NO. 45, HGZ NO. 14, HGR NO. 110, HGR NO. 180, HGZ NO. 89, HGR NO. 46, Y CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, Y VICEVERSA.	\$14,866.50
TRASLADO DE:	TRASLADO DE:	PRECIO UNITARIO
H.G.R. No. 45	SAN FELIPE No. 1014, GUADALAJARA, JALISCO	\$14,866.50
H.G.Z No. 14	AV. REVOLUCION 2735 SR, GUADALAJARA, JALISCO	\$14,866.50
H.G.R. No. 110	CIRCUNVALACIÓN OBLATOS Y FELIPE ÁNGELES, GUADALAJARA, JALISCO	\$14,866.50
H.G.R. No 180	CARR. SAN SEBASTIAN No. 1000 TLAJOMULCO, JAL.	\$14,866.50
H.G.Z. No. 89	AV. WASHINGTON NO. 1988, GUADALAJARA, JALISCO	\$14,866.50
H.G.R. No. 46	AV. LÁZARO CÁRDENAS Y 8 DE JULIO, GUADALAJARA, JALISCO	\$14,866.50
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, ZAPOPAN, JALISCO.	AV. LAURELES # 55 ZAPOPAN, JALISCO C.P. 45130	\$14,866.50
CMNO (HOSPITAL DE ESPECIALIDADES) CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE.	BELISARIO DOMÍNGUEZ 1000, GUADALAJARA, JALISCO	\$14,866.50
HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA DEL CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 735, GUADALAJARA, JALISCO	\$14,866.50
HOSPITAL DE PEDIATRÍA CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 771, GUADALAJARA, JALISCO	\$14,866.50
DE ZONA. HGSZ 28	ALVARO OBREGON NO. 125 CASIMIRO CASTILLO, JALISCO	\$14,866.50
DE UMF 71	PROLONGACIÓN 5 DE MAYO AYUTLA, JALISCO	\$14,866.50
DE UMF 81	MARCELINO HERNANDEZ NO. 450 EL GRULLO, JALISCO	\$14,866.50
DE UMF 82	AV. MEXICO NTE 323 UNION DE TULA, JALISCO	\$14,866.50
DE UMF 83	FLORES MAGON 321 LA HUERTA, JALISCO	\$14,866.50

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-12-2024

SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA,  
PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO.

UMF 80	CIHUATLAN, JALISCO	HGZ MANZANILLO	\$21,450.00
UMF 70	CAREYES, JALISCO		\$21,450.00
UMF 162	MELAUQUE, JALISCO		\$21,450.00

LICITANTE: MA DEL CARMEN CUEVAS PELAYO			PRECIO UNITARIO
TRASLADO DE:	TRASLADO A:		
HGZ 42 PUERTO VALLARTA	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMNO, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMNO, HGR NO. 45, HGZ NO. 14, HGR NO. 110, HGR NO. 180, HGZ NO. 89, HGR NO. 46 Y CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, Y VICEVERSA.		\$25,801.00
TRASLADO DE:	TRASLADO A:		PRECIO UNITARIO
UMF 170 ARAMARA	PACÍFICO Y MAR DE CORTÉS NO. 350, C.P. 48314 ARAMARA, PUERTO VALLARTA, JALISCO	HGZ 42 PUERTO VALLARTA	\$4,837.00
UMF 179 LAS PAROTAS	SAGITARIO NO. 206 COL. PALMAR DEL PROGRESO, CP. 48290 PUERTO VALLARTA, JALISCO.		\$4,837.00
UMF 43 TOMATLAN	AVENIDA DEL CAMPESINO NO. 95 PUEBLO TOMATLÁN C.P. 48450 TOMATLÁN MUNICIPIO DE TOMATLÁN JALISCO		\$11,510.50
HGZ 42 PUERTO VALLARTA	HGZ 33 BAHIA DE BANDERAS EN EL ESTADO DE NAYARIT Y VICEVERSA		\$7,800.00

LICITANTE: MA DEL CARMEN CUEVAS PELAYO			PRECIO UNITARIO
TRASLADO DE:	TRASLADO A:		
HGZMF 09 CD. GUZMAN	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMNO, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMNO, HGR 180 Y CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL Y VICEVERSA.		\$15,200.00
TRASLADO DE:	TRASLADO A:		PRECIO UNITARIO
UMF 16 TECALITLÁN, JALISCO,	JUÁREZ NO. 258. CP 499000	HGZMF 09 CD. GUZMAN	\$15,200.00
UMF 17 ATENQUIQUE, JALISCO	HIDALGO NO. 10, CP 49820		\$15,200.00
UMF 18 ZAPOTILIC, JALISCO,	MARIANO ESCOBEDO NO. 134, CP 49600		\$15,200.00
UMF 19 TUXPAN, JALISCO,	ANSELMO VILLALOBOS #2 COL. FLORESTA. CP 49800		\$15,200.00
UMF 33 SAN MARCOS, JALISCO,	MORELOS NO.1, CP 46540		\$15,200.00
UMF 62 SAYULA, JALISCO,	CALZADA DEL EJERCITO NO. 308. COLONIA POLANCO. CP 49303		\$15,200.00
UMF 63 SAN GABRIEL, JALISCO,	PASEO DE LOS ENCINOS S/N , 49700		\$15,200.00
UMF 64 TAPALPA, JALISCO,	FEDERICO GÁLVEZ NO. 19, CP 340		\$15,200.00
UMF 76 TEOCUITATLÁN DE CORONA, JALISCO	CALLE GUERRERO # 100, CP 49 250		\$15,200.00
UMF 114 GÓMEZ FARIAS, JALISCO	JAVIER MINA # 28 ACTUAL DOMICILIO C.P. 49120		\$15,200.00
UMF 13 PIHUAMO JALISCO,	PROLONGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN #141. CP 49870		\$15,200.00
HGSMF 15 TAMAZULA, JALISCO	CARRETERA JIQUILPAN-MANZANILLO KM. 93		\$15,200.00
UMF 13 PIHUAMO JALISCO,	PROLONGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN #141. CP 49870		HGZ 1 COLIMA

LICITANTE	ZONA	NÚMERO DE CONTRATO	NÚMERO SAI / PREI	IMPORTE MINIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO	IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO
DANIELA LOPEZ GARCIA	METROPOLITANA	050GYR002N01224-001-00	S3M0254	\$4,137,052.80	\$10,342,632.00
MA DEL CARMEN CUEVAS PELAYO	AUTLAN PUERTO VALLARTA CIUDAD GUZMAN	050GYR002N01224-002-00	S3M0255	\$2,735,836.72	\$6,839,591.80

**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-12-2024

SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA,  
PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO.

Se informa las partidas que quedaron **DESIERTAS**:

ZONA OCOTLAN		
TRASLADO DE:	TRASLADO A:	
HGZ NO. 6 OCOTLAN, JALISCO	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMNO, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMNO, HGR NO. 45, HGZ NO. 14, HGR NO. 110, HGR NO. 180, HGZ NO. 89, HGR NO. 46 Y CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, Y VICEVERSA.	
TRASLADO DE:	TRASLADO A:	
H.G.R. No. 45	SAN FELIPE No. 1014, GUADALAJARA, JALISCO	
H.G.Z No. 14	AV. REVOLUCION 2735 SR, GUADALAJARA, JALISCO	
H.G.R. No. 110	CIRCUNVALACIÓN OBLATOS Y FELIPE ÁNGELES, GUADALAJARA, JALISCO	
HGR No 180	CARR. SAN SEBASTIAN No. 1000 TLAJOMULCO, JAL.	
H.G.Z. No. 89	AV. WASHINGTON NO. 1988, GUADALAJARA, JALISCO	
H.G.R. No. 46	AV. LÁZARO CÁRDENAS Y 8 DE JULIO, GUADALAJARA, JALISCO	
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, ZAPOPAN, JALISCO.	AV. LAURELES # 55 ZAPOPAN, JALISCO C.P. 45130	
CMNO (HOSPITAL DE ESPECIALIDADES) CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE.	BELISARIO DOMÍNGUEZ 1000, GUADALAJARA, JALISCO	
HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA DEL CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 735, GUADALAJARA, JALISCO	
HOSPITAL DE PEDIATRÍA CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 771, GUADALAJARA, JALISCO	
DE UMF 22	16 SEPTIEMBRE No. 11 ATOTONILCO EL ALTO JAL.	
DE UMF 23	GUILLERMO PRIETO S/N LA BARCA JALISCO	
DE UMF 67	HIDALGO NO. 190 TOTOTLAN, JALISCO	
DE UMF 95	CALLE SANTA MARÍA No. 210 PONCITLAN JALISCO CP 45950	
DE UMF 100	NEGRETE No. 129 JAMAY, JALISCO CP 47901	
DE UMF 169	BELISARIO DOMINGUEZ No. 56 OCOTLAN, JALISCO CP 47800	
DE UMF 165	DEGOLLADO, JAL.	
DE UMF 66	AYOTLAN, JAL	
DE UMF 165	DEGOLLADO, JAL.	
DE UMF 66	AYOTLAN, JAL	
	HGZ NO. 6 OCOTLAN, JALISCO	
	HGS 7 LA PIEDAD, MICHOACAN	

ZONA LAGOS DE MORENO		
TRASLADO DE:	TRASLADO A:	
HGZ NO. 7 LAGOS DE MORENO, JALISCO	HGO NO. 48 PASEO DE LOS INSURGENTES, COL. PARAISOS, C.P. 37320, LEON GUANAJUATO Y VICEVERSA	
	UMAE T-1 PASEO DE LOS INSURGENTES, COL. PARAISOS, C.P. 37320, LEON GUANAJUATO Y VICEVERSA	
TRASLADO DE:	TRASLADO A:	
HGZ NO. 7 LAGOS DE MORENO, JALISCO	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMNO, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMNO, HGR NO. 45, HGZ NO. 14, HGR NO. 110, HGR NO. 180, HGZ NO. 89, HGR NO. 46 Y CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, Y VICEVERSA.	
TRASLADO DE:	TRASLADO A:	
H.G.R. No. 45	SAN FELIPE No. 1014, GUADALAJARA, JALISCO	
H.G.Z No. 14	AV. REVOLUCION 2735 SR, GUADALAJARA, JALISCO	
H.G.R. No. 110	CIRCUNVALACIÓN OBLATOS Y FELIPE ÁNGELES, GUADALAJARA, JALISCO	
HGR No 180	CARR. SAN SEBASTIAN No. 1000 TLAJOMULCO, JAL.	
H.G.Z. No. 89	AV. WASHINGTON NO. 1988, GUADALAJARA, JALISCO	
H.G.R. No. 46	AV. LÁZARO CÁRDENAS Y 8 DE JULIO, GUADALAJARA, JALISCO	
	HGZ NO. 7 LAGOS DE MORENO, JALISCO	

**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-12-2024

SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA,  
PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO.

CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, ZAPOPAN, JALISCO.	AV. LAURELES # 55 ZAPOPAN, JALISCO C.P. 45130	
CMNO (HOSPITAL DE ESPECIALIDADES) CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE.	BELISARIO DOMÍNGUEZ 1000, GUADALAJARA, JALISCO	
HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA DEL CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 735, GUADALAJARA, JALISCO	
HOSPITAL DE PEDIATRÍA CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 771, GUADALAJARA, JALISCO	
DE UMF 177	HERNANDO DE MARTELL NO. 65 LAGOS DE MORENO, JALISCO CP 47400	
DE UMF 41	CARRETERA A LAGOS NO. 30 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO	
DE UMF 130	NICOLAS BRAVO NO. 02 OJUELOS, JAL	
DE UMF 133	ITURBIDE NO. 09 UNION DE SAN ANTONIO	
DE UMF 84	JOSE DE BARZATE No. 226, ENCARNACION DE DIAZ.	
DE UMF 87	LOMA BONITA No. 20 TEOCALTICHE.	
DE UMF 84	JOSE DE BARZATE No. 226, ENCARNACION DE DIAZ.	
DE UMF 87	LOMA BONITA No. 20 TEOCALTICHE.	

HGZ 01 AGUASCALIENTES

**ZONA TEPATITLAN**

TRASLADO DE:	TRASLADO A:	
HGZ NO. 21 TEPATITLAN	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMNO, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMNO, HGR NO. 45, HGZ NO. 14, HGR NO. 110, HGR NO. 180, HGZ NO. 89, HGR NO. 46 Y CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, Y VICEVERSA.	
TRASLADO DE:	TRASLADO A:	
H.G.R. No. 45	SAN FELIPE No. 1014, GUADALAJARA, JALISCO	HGZ NO. 21 TEPATITLAN
H.G.Z No. 14	AV. REVOLUCION 2735 SR, GUADALAJARA, JALISCO	
H.G.R. No. 110	CIRCUNVALACIÓN OBLATOS Y FELIPE ÁNGELES, GUADALAJARA, JALISCO	
HGR No 180	CARR. SAN SEBASTIAN No. 1000 TLAJOMULCO, JAL.	
H.G.Z. No. 89	AV. WASHINGTON NO. 1988, GUADALAJARA, JALISCO	
H.G.R. No. 46	AV. LÁZARO CÁRDENAS Y 8 DE JULIO, GUADALAJARA, JALISCO	
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, ZAPOPAN, JALISCO.	AV. LAURELES # 55 ZAPOPAN, JALISCO C.P. 45130	
CMNO (HOSPITAL DE ESPECIALIDADES) CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE.	BELISARIO DOMÍNGUEZ 1000, GUADALAJARA, JALISCO	
HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA DEL CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 735, GUADALAJARA, JALISCO	
HOSPITAL DE PEDIATRÍA CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 771, GUADALAJARA, JALISCO	
DE UMF44	ALVARO OBREGON NO. 405 ARANDAS, JAL.	
DE UMF 85	RIO SOTO LA MARINA NO. 42 JALOSTOTITLAN, JALISCO	
DE UMF 86	DR. J. TRINIDAD MARTINEZ NO. 247 SAN MIGUEL EL ALTO JALISCO	
DE UMF 94	ALLENDE NO. 97 YAHUALICA, JALISCO CP. 47300	
DE UMF 128	JUAREZ NO. 239 ACATIC, JALISCO CP 45470	
DE UMF 132	ALDAMA NO. 16 SAN JULIAN JAL	
DE UMF 159	GONZALEZ GALLO NO. 220 JOSE MARIA, JALISCO CP 47950	
DE UMF 160	ANTONIO DE ACEVES NO. 321 CAPILLA DE GUADALUPE, JALISCO CP 47700	
DE UMF 168	ZARAGOZA NO. 602 TEPATITLAN, JALISCO CP 47800	

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-12-2024

SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO.

ZONA ARANDAS

TRASLADO DE:	TRASLADO A:
HGR NO. 185 ARANDAS, JALISCO	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, CMNO, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMNO, HGR NO. 45, HGR NO. 46, HGZ NO. 89, HGZ NO. 14, HGR NO. 110, HGZ NO. 9, HGZ NO. 06, HGZ NO. 20, CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, Y VICEVERSA.

De conformidad con la **fracción V** del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el proveedor adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente, en los plazos establecidos en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Asimismo, el proveedor adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento (póliza de fianza) dentro de los 10 días siguiente a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

**La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Con base en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el diario oficial de la federación el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

NO. DE CONTRATO	No. SAI/ PREI	PROVEEDOR	DESCRIPCION	MONTO MIN. (SIN IVA)	MONTO MAX. (SIN IVA)	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002N012 24-001-00	S3M0254	DANIELA LOPEZ GARCIA	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO	\$4,137,052.80	\$10,342,632.00	01 de enero al 31 de diciembre de 2024.	SI 10% Divisible
050GYR002N012 24-002-00	S3M0255	MA DEL CARMEN CUEVAS PELAYO	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO	\$2,735,836.72	\$6,839,591.80	01 de enero al 31 de diciembre de 2024.	SI 10% Divisible

Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la

**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-12-2024

SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA,  
PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO.

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:20 (trece horas con veinte minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

**Por el Instituto Mexicano del Seguro Social**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. María José Carrillo Capacete	Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angélica Gallardo García	Área de Adquisiciones	

**Por el órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Luis Enrique Gutierrez Valadez	Auditor del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones del órgano Interno de Control, designado mediante oficio número 00641/30.102/4334/2023	